

United States Marshals Service



HOJA INFORMATIVA Seguridad Judicial

Asegurar la realización segura de procesos judiciales y proteger a los jueces federales, miembros de jurado y otros miembros del judiciary federal son funciones principales del Servicio de Alguaciles.

Seguridad en el Tribunal

Inspectores principales, alguaciles adjuntos y oficiales de seguridad de tribunal [court security officers (CSO)] contratados proporcionan servicios de seguridad dentro de instalaciones de tribunal federal en cada uno de los 94 distritos judiciales federales y el Tribunal Superior del Distrito de Columbia. El Servicio de Alguaciles protege a más de 2,000 jueces de turno, además de otros oficiales de juzgado, en más de 400 establecimientos de juzgado en todo el país.

Se evalúan amenazas explícitas contra el judiciary, fiscales federales y otros oficiales de juzgado para determinar el nivel de peligro. En el año fiscal 2005, se recibieron más de 900 amenazas / comunicaciones inapropiadas contra oficiales judiciales, algunas de las cuales tuvieron como consecuencia destacamentos de protección las 24 horas.

El personal de seguridad de tribunal del Servicio de Alguaciles proporciona lo que hay de más reciente en técnicas y equipos de protección de vanguardia en todas las fases de los procesos judiciales, situaciones de amenaza y conferencias judiciales, asegurando respuestas rápidas y seguras en situaciones de emergencia,

así como vigilancia y protección no invasivas durante operaciones de rutina.

La División de Seguridad Judicial del Servicio de Alguaciles presenta los siguientes puntos destacados en su actuación para el año fiscal 2005:

- coordinó y proporcionó 214 instancias de servicios de protección personal a jueces de la Corte Suprema de los EE.UU;
- proporcionó servicios de seguridad durante 160 conferencias judiciales y 43 otras reuniones importantes de miembros del judiciary federal;
- coordinó y proporcionó personal y recursos de seguridad adicionales para 128 juicios con alto nivel de amenaza;
- investigó y procesó 953 amenazas/comunicaciones inapropiadas realizadas a empleados judiciales federales;
- monitoreó y administró 68 destacamentos de protección para jueces federales y fiscales federales como resultado de comunicaciones inapropiadas o amenazas potenciales;
- instruyó un curso de capacitación titulado "Servicios de Protección" para 240 oficiales de las fuerzas del orden público colombianas;
- proporcionó orientación para 472 CSOs; y
- proporcionó capacitación para 210 investigadores de amenazas de distrito del Servicio de Alguaciles e inspectores de seguridad judicial.

Sistemas de Seguridad Judicial

En cumplimiento de su principal responsabilidad de proveer servicios de seguridad al judiciary federal,

el grupo de Sistemas de Seguridad Judicial [Judicial Security Systems (JSS)] despliega y coordina la instalación de sistemas de seguridad electrónicos complejos para proteger a jueces federales, miembros del personal de tribunales, visitantes e instalaciones físicas de tribunales. Esto incluye seguridad perimetral, control de acceso, vigilancia a través de circuito cerrado de televisión y sistemas de alarma. El JSS diseña estaciones de bajo perfil para la detección de armas, utilizadas en las entradas de la mayoría de las instalaciones de tribunales. Estas estaciones permiten que los CSOs puedan identificar e incautar armas no autorizadas en un ambiente que les proporciona protección. Dichas estaciones se funden estéticamente con la arquitectura del vestíbulo. Estas estaciones incluyen equipos de rayos X con software de detección de última generación mantenidos por el ISS.

El JSS elabora estándares para la instalación de protección armada a prueba de balas para salas de tribunal y para las actividades asociadas al judicial que se realizan en establecimientos en los que no se lleven a cabo procedimientos de detección de armas. El JSS también diseña sistemas de comunicación para CSOs, tales como estaciones de base y repetidoras para asegurar comunicaciones de radio integrales en todas las instalaciones locales.

Servicios de Protección Judicial (Programa de Oficiales de Seguridad de Tribunal)

Servicios de Protección Judicial (JPS) tiene como responsabilidad principal asegurar que los CSOs protejan a la familia judicial y de tribunal, así como a miles de miembros de jurados, abogados y visitantes que ingresan a instalaciones de tribunales en todo el país. El JPS determina necesidades de recursos y elabora y optimiza operaciones del programa y requerimientos de contrato para los CSOs. El JPS también provee orientación operativa cotidiana a alguaciles federales, inspectores

superiores y alguaciles adjuntos superiores en cada oficina de distrito del Servicio de Alguaciles.

Actualmente, más de 4,500 CSOs con experiencia de coacción certificada se encuentran distribuidos en más de 400 instalaciones de tribunal en los Estados Unidos y sus territorios. Se exige que todos los CSOs se sometan a un proceso exhaustivo para asegurar que se cumpla con los requisitos de antecedentes específicos, físicos, médicos y destreza con armas. El JPS examina a más de 5,000 CSOs anualmente para asegurar que estén en buena forma física y sean capaces de responder a posibles amenazas de seguridad.

Contratos de Seguridad Judicial

El personal de Contratos de Seguridad Judicial adjudica y administra todos los contratos para servicios de CSOs, chalecos antibalas y la instalación y mantenimiento de equipos de seguridad electrónicos en todo el país. Estos contratos aseguran la protección del personal del judicial federal y de tribunales, áreas operativas del Servicio de Alguaciles, espacio de traslado de prisioneros y espacio de detención de prisioneros.

Grupo Central de Administración de Tribunales

El Grupo Central de Administración de Tribunales [Central Courthouse Management Group (CCMG)] es el centro de know-how asociado a traslados de presos y establecimientos de detención. El grupo trabaja en conjunto con personal de distrito del Servicio de Alguaciles, la Administración de Servicios Generales y la Oficina Administrativa de Tribunales Federales, cuando se planifica la construcción de nuevos tribunales federales y las renovaciones de tribunales existentes. El CCMG garantiza la seguridad y evalúa la vulnerabilidad de instalaciones del Servicio de Alguaciles, según criterios de seguridad física establecidos y objetivos. El CCMG también provee la seguridad física necesaria para realizar traslados seguros y eficientes de reos.